

**Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza**  
**COMPROBANTE DE PAGO N° 1165**      **FECHA: 10/04/2018**

Asiento N° 2473

Compromiso N° 618

1  
©

A BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **TAFUR MORENO SHARON FERNANDA**

**USD 119.50**


LA SUMA DE: **CIENTO DIECINUEVE Dolares 50/100 Cts**

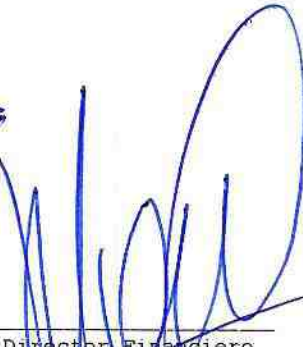
PUYO, 10 de Abril del 2018

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

TAFUR SHARON.- LIQUIDACION DE VIATICO POR TRASLADARSE A LA CIUDA DE CUENCA DEL 15 AL 17 DE MARZO CON EL FIN DE ASISTIR AL ENCUENTRO NACIONAL DE VICEPREFECTURAS DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A NIVEL DE GADS PROVINCIALES

DOCUMENTOS BANCARIOS			MIREYAS	
No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Ci
CTA 170101008084	TAFUR MORENO SHARON FERNANDA	119.50		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	119.50		
APLICACION CONTABLE				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		249.50	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		249.50	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014			119.50
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONE			130.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			249.50
	SUMAN o PASAN USD		499.00	499.00
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL		249.50	249.50
	TOTAL GASTOS USD	0.00	249.50	249.50

  
 Prefecto Provincial  
 Abg. Antonio Kubes

  
 Director Financiero  
 Ing. Sebastián Cordero

  
 Contadora General  
 Lic. Rósula Torres

  
 Sra. Yajamua Flores

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**  
**COMPROMISO No: 618**

Certificación No: 274  
 Transacción No: 5052  
 Fecha: 05/04/2018  
 Proveedor: TAFUR MORENO SHARON FERNANDA  
 Identificación: Cédula 1600433872  
 Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

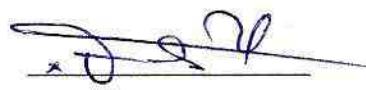
Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
GESTOR	7051	03/04/2018	260.00	CONTABILIDAD

**DETALLE:**

VIATICO POR TRASLADARSE A LA CIUDA DE CUENCA DEL 15 AL 17 DE MARZO CON EL FIN DE ASISTIR AL ENCUENTRO NACIONAL DE VICEPREFECTURAS DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A NIVEL DE GADS PROVINCIALES

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.000.99999999.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL IN	260.00	2,640.00
Total =>	260.00	2,640.00



Jefe Presupuesto



Analista Presupuesto

Control Previo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA  
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



7051

**1. DATOS INFORMATIVOS**

NOMBRES DEL SERVIDOR:	SHARON TAFUR MORENO
PUESTO:	VICEPREFECTA DE PASTAZA
UNIDAD DEL SERVIDOR:	VICEPREFECTURA
CIUDAD DE COMISIÓN:	CUENCA-AZUAY
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	15/3/2018
ITINERARIO LLEGADA:	17/3/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

**2. DERECHO DE VIATICOS**

DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	NO	DERECHO	VALOR:
15/3/2018	jueves	SI	VIATICOS	130,00
16/3/2018	viernes	SI	VIATICOS	130,00
17/3/2018	sábado	NO		-
18/3/2018	domingo	NO		-
19/3/2018	lunes	NO		-
20/3/2018	martes	NO		-
21/3/2018	miércoles	NO		-
22/3/2018	jueves	NO		-
23/3/2018	viernes	NO		-
24/3/2018	sábado	NO		-
25/3/2018	domingo	NO		-
26/3/2018	lunes	NO		-
27/3/2018	martes	NO		-
28/3/2018	miércoles	NO		-
29/3/2018	jueves	NO		-
30/3/2018	viernes	NO		-

TOTAL EN VIATICOS 260,00

TOTAL EN ALIMENTACIÓN -

PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL VIATICO SEGÚN LA NORMATIVA INTERNA DEL GADPPz

**3. VALORES A JUSTIFICAR SERVIDOR/A / TRABAJADOR:**

MOTIVO	VALOR
Viáticos y Subsistencias 70%	\$ 182,00
Gastos de alimentación justificados	\$ 19,70
Gastos de hospedaje justificados	\$ 151,80
<b>TOTAL JUSTIFICADO</b>	<b>\$ 171,50</b>
<b>PORCENTAJE DEL VIATICO</b>	<b>0,66</b>
<b>TOTAL SUSCEPTIBLE A LIQUIDACIÓN</b>	<b>171,50</b>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA  
JEFATURA DE PRESUPUESTO

Fecha: 03 ABR 2018

Recibido: *[Signature]*

Hora: 14:29 N°: 7051

**4. VALORES A REPONER AL SERVIDOR/A/TRABAJADOR**

Viáticos y Subsistencias 30%	\$ 78,00
Alimentación	\$ -

POR MOVILIZACION INTERNA EN TAXIS O MEDIOS DE TRANSPORTE MASIVO DECLARADOS	DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	VALORES DECLARADOS	VALOR RECONOCIDO
	15/3/2018	jueves		\$ -
	16/3/2018	viernes		\$ -
	17/3/2018	sábado		\$ -
	18/3/2018	domingo		\$ -
	19/3/2018	lunes		\$ -
	20/3/2018	martes		\$ -
	21/3/2018	miércoles		\$ -
	22/3/2018	jueves		\$ -
	23/3/2018	viernes		\$ -
	24/3/2018	sábado		\$ -
	25/3/2018	domingo		\$ -
26/3/2018	lunes		\$ -	

SUBTOTAL POR MOVILIZACIONES INTERNAS: \$ -

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DIRECCION FINANCIERA

INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



## 1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	SHARON TAFUR MORENO
PUESTO:	VICEPREFECTA DE PASTAZA
UNIDAD DEL SERVIDOR:	VICEPREFECTURA
CIUDAD DE COMISIÓN:	CUENCA-AZUAY
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	15/3/2018
ITINERARIO LLEGADA:	17/3/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

	RUTAS	NOMBRE TRANSPORTE:	FACTURA - BOLETO	VALOR
POR TRANSPORTE HACIA LA CIUDAD DESTINO Y RETORNO				\$ -

SUBTOTAL POR TRANSPORTE: \$ -

	FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO	VALOR
OTROS GASTOS REALIZADOS POR EL SERVIDOR				-
				-

SUBTOTAL POR OTROS GASTOS \$ -

TOTAL REPOSICIONES: \$ 78,00

## LIQUIDACION ECONOMICA

1. ANTICIPO DE VIATICOS	\$	130,00
2. ALIMENTACION PAGADA EN ROL DE PAGOS	\$	-
3. FONDOS A FAVOR DEL SERVIDOR/A	\$	78,00
4. FONDOS JUSTIFICADOS POR EL SERVIDOR/A	\$	171,50
TOTAL A REPONER A LA INSTITUCIÓN:	\$	-
TOTAL A FAVOR DEL SERVIDOR/A O TRABAJADOR:	\$	119,50

## OBSERVACIONES:

REALIZADO POR:

REVISADO POR:

CONTADORA 1

Ing. Mireya Shiguango

CONTADORA GENERAL

Lic. Rósula Torres

NOMBRES

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Circular N° CONGOPE-DE-2018-0020-C

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
19/03/2018

**DATOS GENERALES**

**APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**

SHARON FERNANDA TAFUR MORENO

**PUESTO QUE OCUPA:**

VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

**CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL**

CUENCA-AZUAY

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**

VICEPREFECTURA

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

SHARON FERNANDA TAFUR MORENO

MAYRA JANETH ALDÁS ALDÁS

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ACTIVIDADES:** Encuentro Nacional de Viceprefectos a fin de conocer la implementación de La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres a Nivel de GADS Provinciales. Casa de la Provincia del Gad Provincial De Azuay, los días:

**16 DE MARZO DE 2018, EN EL HORARIO DE 9H00 A 19H00**

RUEDA DE PRENSA, PONENCIA, TALLER, REUNION DE VICEPREFECTAS, FORO Y NOCHE DE SORORIDAD (ética, política y práctica del feminismo contemporáneo).

**17 DE MARZO DE 2018, EN EL HORARIO DE 8H30 A 14H00**

CAMINATA 5K EN LA PARROQUIA DE JADÁN Y PREMIACION A LOS DEPORTISTAS

**PRODUCTOS:**

- Conocer, entender la Ley y su Reglamento y las atribuciones que de ella se derivan hacia los GADs.
- Compartir experiencias del trabajo que ya se realiza en las diferentes Provincias frente al tema de violencia contra la mujer, y armonizarlo en el marco del mandato de la Ley.
- Participar del lanzamiento del Plan Provincial del Azuay para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer como parte del esfuerzo del GAD provincial para erradicar la violencia contra las mujeres; el cual nos permita, presentar la propuesta a fin de que se ejecute en la Provincia de Pastaza.
- Reforma del COOTAD, a fin de visibilizar el trabajo de las Viceprefectas, Vicealcaldesas y Vicepresidentes y Vocales de las Juntas Parroquiales, mujeres autoridades del Ecuador.

**Adjunto: INFORME ORIGINAL**

**DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):**

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
17/03/2018	0018252	Hospedaje	151.80
17/03/2018	253338	Alimentación	9.20
17/03/2018	00082	Alimentación	10.50
<b>SUMA:</b>			<b>171.50</b>

**NOTA**

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Puyo-Cuenca	15/03/2018	17h00	16/03/2018	01h00
Terrestre	Institucional	Cuenca-Puyo	17/03/2018	16h00	17/03/2018	22h00

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

6

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario a liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
	Abg. Antonio Kybes Robalino PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA
REGISTRO EN TALENTO HUMANO Nro.:42	
REGISTRADO POR: KERLIN ALBAN MAYANCHA	FECHA: 19/03/2018



H O T E L  
PATRIMONIO

MARTÍNEZ PONCE MARCIA EDITH

Matriz: BOLIVAR 6-22 y HERMANO MIGUEL

Telfs.: (593-07) 283-1126 / 283-7812 • Fax: (07) 284-2163

CUENCA - ECUADOR

**FACTURA**

Nº 001-001-0018252

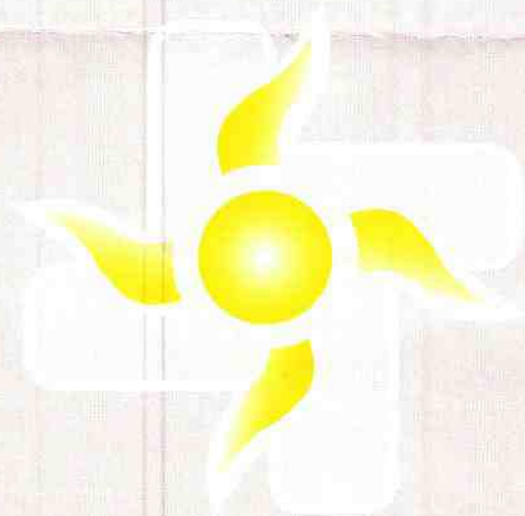
AUTORIZACIÓN S.R.I. Nº: 1121711177

R.U.C.: 0102455318001

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Cbt0021492 FACTURAS FT001001-018252  
 Cliente:(Hues) 734221 SHARON TAFUR MORENO C.I.:1600433872  
 Empresa : 321492 GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA Paga:Huesned Pag: 1  
 Dirección : CDLA. DEL CHOFER /0983036947  
 Habitación : 306 - 1 Entradas: 18.03.15 02:11 Salida: 18.03.17 09:27 Pasajeros: 3  
 Observaciones: FechaEmisión: Cuenca, 2018.03.17

Fecha	Item	Referencia	Cant	Valor
18.03.15	HOSP HOSPEDAJE	HBT 306	1	67.77 \$is
18.03.16	HOSP HOSPEDAJE	HBT 306	1	67.77 \$is



H O T E L  
PATRIMONIO

su placer es nuestro compromiso

ORIGINAL-ADQUIRENTE • COPIA CELESTE-EMISOR

(LUPE)

Subtotal	Descuento	Neto	12%IVA	PropinaTIP	TotalUSD
135.54	0.00	135.54	16.26	0.00 \$	151.80
Créditos	PorPagar				
0.00	151.80				

FORMA DE PAGO		
EFFECTIVO		Tj. Créd./Déb.
DINERO ELEC.		OTROS

Me comprometo a cancelar a Marcia Martínez el valor de esta factura en un plazo máximo de quince (15) días. En caso de mora cancelaré intereses al máximo permitido por la ley.

  
 ACEPTO

IMPORTANTE: Favor emitir y enviar su Comprobante de Retención hasta los 5 días posteriores de emitida la Factura. Artículo # 39 LRTI. Pasada esta fecha no se receptorán.

Favor dejar la llave de su habitación en Recepción





**INFORME DEL VIAJE REALIZADO A LA PROVINCIA DEL AZUAY**  
**LA SEÑORA SHARON FERNANDA TAFUR MORENO VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA**  
**Y LA LIC. MAYRA JANETH ALDÁS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1 DE VICEPREFECTURA**

**TEMA:** ENCUENTRO NACIONAL DE VICEPREFECTURAS E IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A NIVEL DE GADS PROVINCIALES

**LUGAR:** PROVINCIA DE AZUAY

**FECHA:** Del 15 al 17 de marzo de 2018

Con el objetivo de cumplir con la sumilla del Señor Prefecto a la invitación realizada por el Doctor Edwin Rodrigo Miño Arcos, DIRECTOR EJECUTIVO (CONGOPE), al ENCUENTRO NACIONAL DE VICEPREFECTURAS: "IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A NIVEL DE GADS PROVINCIALES" en la Provincia de Azuay.



**OBJETIVO GENERAL:**

Construir una propuesta de línea de acción para los Gobiernos Autónomos Provinciales, para la implementación de las atribuciones que la Ley y su reglamento les otorgan.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Conocer, entender la Ley y su Reglamento y las atribuciones que de ella se derivan hacia los GADs.



2. Compartir experiencias del trabajo que se realiza en las diferentes provincias frente al tema de violencia contra la mujer, y armonizarlo en el marco del mandato de la Ley.

3. Participar del lanzamiento del Plan Provincial del Azuay para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer como parte del esfuerzo del GAD provincial para erradicar la violencia contra las mujeres.



**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

Casa de la Provincia (sede del Gobierno Provincial del Azuay)

**SOCIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTA DURANTE EL DÍA.**



**RUEDA DE PRENSA:** Lanzamiento del Plan Provincial del Azuay para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer.

El acompañamiento del representante del CONGOPE, Subdirectora del Ministerio de Justicia, y las Viceprefectas a nivel nacional, explicación de las acciones inmediatas por el mes de marzo y presentación de la Campaña Provincial.



En la sala de Consejeros de la Casa de la Provincia, la Viceprefecta de Azuay con el representante del CONGOPE, presento el Plan Provincial del Azuay para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer como parte del esfuerzo del GAD Provincial, Ministerio de Justicia del Ecuador, expuso sobre la importancia de la construcción de líneas de acción en reducción

a la Ley y las atribuciones de los GADP Provinciales, en el marco de la Ley, Erradicar la Violencia contra las mujeres, contando con la Presencia de las Viceprefectas de Azuay,

Cañar, Bolívar, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, El Oro, Manabí, Cotopaxi, Santa Elena, Carchi y delegados de otras Provincias.



La Viceprefecta de Azuay, agradece a cada uno de los auspiciantes entre ellas la Empresa VIVANT, JEP y existe un Proyecto nominado: "Hermana Yo Te Creo" y empresas privadas, entre otras, que hacen un gran aporte por el beneficio de las mujeres de la Provincia de Azuay, además invita a las Viceprefectas del País que ponga más interés en la Violencia de Genero, que sea una gestión que quede plasmada en sus Provincias,

cabe señalar que en mi Provincia se ha realizado un trabajo conjunto para disminuir los índices de violencia, como en el caso de femicidio (debido a que por celos el esposo mato a su esposa dejando en la huerfandad a niños menores de edad); por tal razón se ha planificado el 17 de marzo de 2018, en la Parroquia Jadán la caminata 5k donde tendremos la participación de las Instituciones Educativas, Publicas, ciudadanía, entre otros; para lo cual, se entregará una camiseta que la identificará esta actividad con el logo "NADA JUSTIFICA LA VIOLENCIA"- NO es cultura, NO es natural, No es destino.



**PONENCIA:** La responsabilidad de los GADs Provinciales en el marco de la Ley de Prevención y Erradicación de Violencia contra la Mujer, con la presencia de representantes del Ministerio de Justicia del País, CONGOPE.



Mediante esta actividad se trató lo importante de hacer que se cumpla la Ley aprobada en la Asamblea Nacional y a fin de cumplir con el Artículo 38 de los GAD Provinciales del Ecuador como es Ordenanzas, Resoluciones y Estrategias, a fin de hacer sensibilización en función de la realidad. De ello la Viceprefecta del Azuay, manifiesta a cada una de las Viceprefectas ponga interés a esta Ley, a fin de que se cumpla y se respete los derechos de las mujeres, ya que como pioneras

de este tema debemos hacer que se efectúe y poder empoderarnos de nuestros objetivos como mujeres, no solo las Viceprefectas, sino también las Vicealcaldesas y Vicepresidentas, Vocales de juntas parroquiales y otras Autoridades Mujeres.



**TALLER:** Construcción de una propuesta de línea de acción para los GADs Provinciales, en el marco del cumplimiento de la Ley de Prevención y Erradicación de Violencia, la participación del Gobierno Provincial del Azuay, CONGOPE- Unidad de Gestión Social, Ministerio de Justicia. En esta actividad la Viceprefecta del Azuay, solicito a la Viceprefecta de Pastaza lidere el taller en la mesa 2, donde contaron con la participación de las Viceprefectas de las Provincias de El Oro, Bolívar, Santa Elena, Concejala de Gualaceo entre otras, se trató temas importantes de los cuales, manifestaron que existe violencia de Genero en varios sectores debido a que por temor no lo denuncian o no dan a conocer, es por ello que consideran que se debe manifestar al respecto el Ministerio Laboral, Ministerio de Justicia, Derechos, Educación, son los responsables de hacer que este tipo de situaciones cambien para bien de la sociedad y los ciudadanos del País, no solo como Autoridades si no como seres humanos, porque se vienen nuevas generaciones y plasmaremos una planificación como Autoridades. Es por ello que debemos luchar que se respete los derechos, en el ámbito laboral, estudiantil, social. En la actualidad existe el bullíng a través de las redes sociales y muchos de nosotros no tomamos ninguna acción en contra de este tipo de violencia. En conclusión se planteó presentar una propuesta para Reforma del COOTAD.

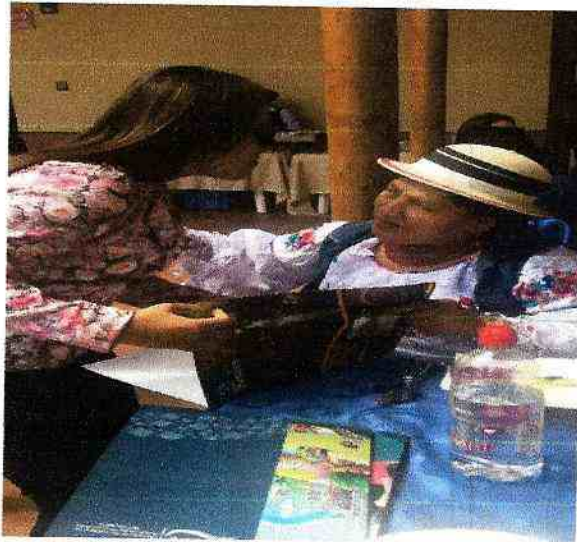


Exponiendo los temas más relevantes en la reunión, de los cuales manifestaron que se ha resuelto presentar lo más pronto la propuesta de la Reforma antes mencionada.



Dentro de todas las actividades del día se realizó la entrega de un presente de nuestra Provincia de Pastaza como son: carpetas, esferos y llaveros, a los asistentes en el momento del almuerzo. Quienes demostraron alegría al recibir un pequeño detalle.

**VICEPREFECTA DE PASTAZA - VICEPREFECTA DE BOLÍVAR**



## REUNIÓN DE VICEPREFECTAS CON EL DELEGADO DEL CONGOPE

El objetivo de la reunión fue formar Comisiones con el fin de agilizar cada uno de los objetivos planificados en este importante encuentro de Viceprefectas planificando de la siguiente manera, el **17 de Abril debemos presentar en la Provincia de Pichincha** las siguientes comisiones.

### Comisión N° 1

- Reforma del COOTAD, a fin de visibilizar el trabajo de las Viceprefectas, Vicealcaldesas y Vicepresidentas y Vocales de las Juntas Parroquiales, mujeres autoridades del Ecuador, en esta comisión forman parte las Viceprefectas de El Oro, Cañar y Cotopaxi, la Viceprefecta de Morona Santiago manifiesta que se deberá difundir en el grupo de Viceprefectas alguna modificación, previa la revisión del Departamento Jurídico del CONGOPE.

### Comisión N° 2

- Comisión de encuentro de mujeres rurales, en la cual formaran parte la Viceprefecta de Pastaza y Cotopaxi, para lo cual la Viceprefecta de Cotopaxi, manifestó que se realice el encuentro de mujeres rurales en su Provincia, por ser un punto de encuentro más cercano a fin de contar con la presencia de todas las Viceprefectas, debido que por la distancia impide la asistencia.

### Comisión N° 3

- Proyecto de Ley, para ello se manifestó que se realice un libro, videos con un tema de cada Viceprefecta a fin de presentar en la Asamblea Nacional, de ello formaran parte las Viceprefectas de Azuay, Morona Santiago, es importante apropiarse del tema.

Estas Comisiones consideramos lo más pronto realizar como fecha tentativa el 17/04/2018, en la Provincia de Pichincha y luego hacer un encuentro de Viceprefectas en la ciudad de Quito las fechas 28 y 29 de Abril de 2018 y el 21 y 22 Junio de 2018, asistir a la invitación de la "III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimenticias de nuestro País, en la Provincia del Azuay y sus efemérides.



**FORO: El aporte de las mujeres en el Azuay y Ecuador/ participación del Gobierno Provincial del Azuay-Viceprefecturas y Cabildo por las Mujeres.**

En este foro se plantearon los temas relacionados a las mujeres lo cual manifestaron que en el ámbito laboral en especial en el sector Público, existe discriminación debido a que hay una distinción salarial porque existe un paradigma de que la mujer es el ser más débil, pero cuando en ocasiones la mujer hace varios roles y hoy en día ocupa cargos relevantes como es las Viceprefecturas, Vicealcaldías, Vicepresidencias, Vocalías. Un alto porcentaje de mujeres registran en el Servicio de Rentas Internas como contribuyentes y hacen un gran aporte económico a nuestro País. En el ámbito político existen mujeres que luchan por que nuestro genero sea reconocido, es por ello que debemos pedir que la Ley de Violencia de Genero se ejecute y apoye en cada una de las Instituciones ya sean Públicas o Privadas. Se debe considerar un presupuesto para que se cumpla con cada uno de los objetivos en beneficio de las mujeres urbanas y rurales. Además debemos recalcar que en la Provincia del Azuay, existe el Proyecto que es “Hermana Yo Te Creo” uno de los que apoya a evitar el buling en las Redes Sociales.

En conclusión los representantes de las mujeres manifestaron que debemos hacer un trabajo en equipo para dejar plasmado, para las futuras autoridades mujeres, continúen dando cumplimiento a la Ley.





**ENTREVISTA MEDIO DE COMUNICACIÓN DEL AZUAY:  
INFORMANDO EL PORCENTAJE DE VIOLENCIA DE GENERO EN NUESTRA PROVINCIA.**





**VICEPREFECTAS DE LA AMAZONIA: ZAMORA CHINCHIPE, PASTAZA Y MORONA SANTIAGO**



**VICEPREFECTAS DE ZAMORA CHINCHIPE, COTOPAXI, EL ORO, CAÑAR, AZUAY, MORONA SANTIAGO, SANTA ELENA, BOLIVAR Y PASTAZA.**

**SÁBADO 17 DE MARZO DE 2018**

Competencia atlética: Corrimos por nosotras! Por nuestra vida! Este 5 k fueron en contra de la violencia!, evento que se realizó en la Parroquia de Jadán, cantón el Pan, esta actividad se realizó en memoria al femicidio de una familia que por celos perdieron sus vidas, estas actividades contaron con la presencia de las Viceprefectas del Ecuador, Vicealcaldesas de los cantones de la Provincia de Azuay, Centros Educativos, Instituciones Públicas, Privadas y Funcionarios del GADP de Azuay, además la presentación de artistas entre ellos el grupo Las Rosas Tekilas, empresas privadas fueron las auspiciantes del evento: VIVANT y JEP, contando con más de 800 participantes quienes muy optimistas participaron.



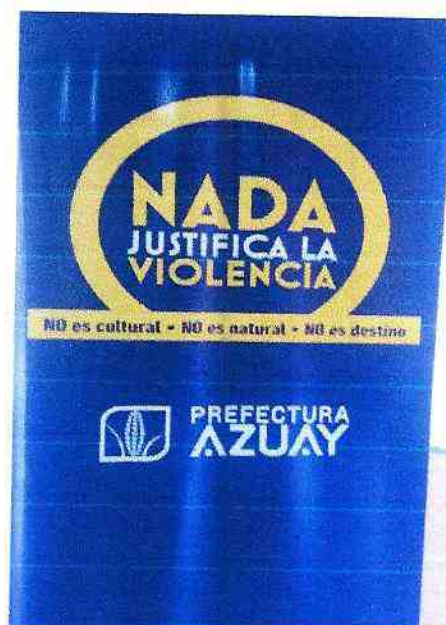
**VICEPREFECTA DE PASTAZA- VICEPREFECTA DE AZUAY**



Representantes del Proyecto "Hermana Yo Te Creo" BULLING EN LAS REDES SOCIALES

**CONCLUSION:**

Mediante los eventos del Encuentro de Viceprefectas, se pudo diferenciar que en la Provincia de Azuay, el presupuesto permite ejecutar efectivamente y un trabajo en equipo entre Autoridades, Empresas Privadas a fin de lograr que los objetivos planteados por la Prefectura y Viceprefecta del Azuay a cargo la Dra. María Cecilia Alvarado se empodere en la erradicación de la Violencia de Género, lo ha demostrado con incentivos, libretas, camisetas, rompecabezas, alcancías que los entrega en los centros educativos con la frase "NADA JUSTIFICA LA VIOLENCIA" y el apoyo de quienes conforman la Institución, este encuentro ha fortalecido para poder plantear y de ser factible poderlo ejecutar en nuestra Provincia a fin de socializar a las Mujeres del sector urbano y rural pongan fin a sus paradigmas dando a conocer la violencia de género, NO es cultural, NO es natural, NO es mi destino.



Se debe continuar y cumplir con la Comisión designada y participar en las actividades que así lo amerite como Viceprefecta de la Provincia de Pastaza, buscando mecanismos para sumar esfuerzos para aplicar y poder socializar, difundir en cada una de las comunidades de nuestra Provincia, además que se replique el Plan Provincial.

  
Sharon Fernanda Tafur Moreno  
VICEPREFECTA PROVINCIAL DE PASTAZA

  
Mayra Janeth Aldás Aldás  
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1 DE VICEPREFECTURA